

# APROXIMACIÓN A LOS GIBRALTAREÑOS DE 1704

*Juan Manuel Ballesta Gómez* / Instituto de Estudios Campogibraltareños

## INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XVIII, la ciudad de Gibraltar contaba con más de 1.000 vecinos (4.120 habitantes, posiblemente 5.000), que ocupaban unas 1.200 viviendas<sup>1y2</sup> distribuidas entre los antiguos barrios árabes de la Villa Vieja y de la Barcina, todavía amurallados, y el de la Turba. Este último, más pobre, antaño extramuros pero ya fundido con el anterior. Algunas de las huertas y viñedos de los Tarfes incluían sus correspondientes casas.

Hacia 1688, por efecto de la utilización del muelle nuevo como puerto comercial de una, hasta entonces, creciente producción y exportación de vino, la población había llegado a los 2.500 vecinos, según el padre Concepción.<sup>3</sup> Cifra exagerada pero que señala el momento de mayor número de residentes. La abundancia de pastos en sus extensos términos facilitaba la cría de ganado y la actividad exportadora.<sup>4</sup> La pesca también contribuía a la economía de la plaza-presidio.<sup>5</sup> No obstante, en cereales y aceite siempre fue deficitaria y, para finales de la centuria, la piratería de berberiscos e ingleses en el Mediterráneo occidental y, posiblemente, la sobreexplotación de las pesquerías hundieron el comercio marítimo.

## LA MILICIA

En agosto de 1704 era gobernador militar y político el sargento mayor de batalla (general) Diego de Salinas, caballero la Orden de Santiago.<sup>6</sup> La guarnición, mal pertrechada y escasa, no sumaba ochenta hombres. Ante la presencia intimidatoria de la escuadra enemiga y el desembarco en la Bahía, movilizó a cuatrocientos setenta paisanos y alguna milicia de los pueblos cercanos. Repartió doscientos civiles al maestro de campo (coronel) Juan de Medina para el muelle viejo –también defendido por el capitán y gobernador interino Bartolomé Castaño–, ciento setenta en la estrada cubierta de la puerta de tierra al mando del maestro de campo Diego de Ávila (Dávila) y Pacheco, y los restantes, junto a algunos vecinos más, el capitán de caballos Francisco Toribio de Fuentes y ocho soldados de su compañía ocuparon el muelle nuevo.<sup>7</sup> Alonso de España estuvo en el fuerte de San Juan como cabo de artillería<sup>8</sup> y Juan Chacón, antes cabo de granaderos en Ceuta, hizo explotar un almacén de pólvora destruyendo algunas lanchas con ingleses.<sup>9</sup> El cronista de Ceuta Alejandro de Correa Franca difiere de lo que reseñaría años después Ignacio López de Ayala. Así, aquél nos cuenta que milicias, comandante y compañías de Murcia guarnecieron la muralla de la puerta de tierra y un pastel (reducto acomodado al terreno) exterior –obra reciente del ingeniero Diego Luis– la puerta de la mar y el muelle viejo, las compañías y comandante de Jaén con milicias; al capitán Castaño –responsable del castillo del muelle nuevo– le asignaron algo más de cien hombres de su dotación y milicias de la plaza; la compañía de caballos de milicias, a las órdenes de su capitán F. Toribio, saldría para defender la playa hasta que el empuje de los invasores los hizo replegarse y pasaron a ocupar el llano a espaldas del castillo del muelle nuevo.<sup>10</sup>

Otros de la milicia eran: Pedro Yoldi Mendioca (Mendicoa), teniente coronel del regimiento de infantería de Molina y yerno de Francisco Marín Molina; Julio de la Carrera y Acuña, capitán, hermano de Juan, ausente; Pedro Méndez de Sotomayor, capitán; Francisco Soto Guerrero, capitán, de 43 años de edad, natural de Gibraltar; Francisco Campuzano, capitán de las fuerzas de una de las compañías, de 40 años de edad, madrileño; José Pérez, capitán, otorgó poderes ante notario en febrero de 1704; Domingo Campáñez, oficial de una de las compañías, mallorquín, de edad de 34 años; Francisco Marín Molina, alférez, familiar del Santo Oficio y arrendatario del cortijo de Varela; Gabriel de Campo, alférez, vecino; Cristóbal Bermúdez, nacido en Ronda hacía 35 años; Luis Esteros, soldado del castillo, gibraltareño; Juan Fernández Osdada, soldado, de edad de 44 años; Juan del Río Gálvez, soldado, de Aguilar (Córdoba) y edad de 32 años; Agustín de Haro y Arraya, de Gibraltar, con 38 años cumplidos; Francisco de Reina, gibraltareño de 23 años;<sup>11</sup> Mateo Marín Espínola, hijo de F. Marín, lucía en 1708 los distintivos de capitán de infantería del regimiento de Molina.<sup>12</sup>

Juan de Molina Blas, vecino, alférez de la compañía de Coruña y Juan la Chica "murieron de balazos el día de la batería, que fue el tres de agosto de 1704, sin poder recibir los Santos Sacramentos. Otros murieron cuyos nombres no se supieron con la confusión".<sup>13</sup>

## **LAS AUTORIDADES CIVILES**

El día 4 de agosto, domingo, se reunía el cabildo para decidir las capitulaciones –una vez conocido el informe del consejo de guerra– siendo firmantes ante el escribano Francisco Martínez de la Portela los que siguen: Diego de Salinas, gobernador político; Cayo Antonio Prieto Laso de la Vega, alcalde mayor y abogado de los Reales Consejos; los regidores: Juan de Ortega Caraza, alcaide del castillo; Esteban Gil de Quiñones; Bartolomé Luis Varela; José Trejo Altamirano; Juan Laureano (Laurencio) Yáñez Quemado (Quevedo); Jerónimo de Roa y Zurita; Juan de Mesa (Mena) Trujillo; Pedro de Yoldi Mendioca; Juan de la Carrera y Acuña; Pedro de la Vega; Diego Moriano; Antonio de Mesa (Mena) Monreal; José Pérez Viacoba; Pedro Camacho Jurado; Cristóbal de Aspuru (Aspurg).

También tenían el nombramiento de regidores: Rodrigo Muñoz Gallego; Luis Martín Daóiz y Quesada, alguacil mayor en propiedad; Alfonso José Tabares de Ahumada; Bernabé de Ávila y Monroy; Juan Lorenzo Quevedo y Francisco de Arcos Mendiola. Todos los ediles, de notoria y reconocida nobleza, además del regidor perpetuo Juan de los Santos Izquierdo.<sup>14</sup> y<sup>11</sup> Cabe añadir los nombres de Sebastián Aguilar Molina Gamero y Gallardo, teniente del castillo,<sup>15</sup> Sebastián de Rocha, teniente de alcaide del baluarte de Santa Cruz<sup>16</sup> y Diego Martín Bejerano, alcaide de la cárcel.<sup>17</sup> Algunos de ellos ostentaban el cargo de capitanes de las milicias urbanas, como es el caso de F. de Arcos, J. de la Carrera, J. Laureano, y J. de Mesa.<sup>18</sup>

## **RELIGIOSOS Y RELIGIOSIDAD**

Desde la Reconquista y como manifestación del triunfo de la fe cristiana sobre el islamismo fue norma la transformación de mezquitas en catedrales y, más tarde, la reafirmación del catolicismo frente a las corrientes reformistas, ello, unido a una tradición en la construcción de templos, fundación de órdenes religiosas, devoción mariana, y fervor por las imágenes y por pertenecer a las múltiples hermandades y cofradías y ser amortajados con el hábito de éstas.

En la iglesia mayor de Sta. María Coronada hacía de párroco el licenciado Juan Romero de Figueroa, bautizado (16 septiembre 1646), cura y servidor de beneficio (28 febrero 1682) y fallecido en Gibraltar, se conserva su enterramiento en la capilla del Sagrario de dicho templo, antes mezquita y hoy catedral. En la lápida sepulcral se lee 7 julio 1720 y en la partida del libro de Difuntos consta el día 8 como fecha de inhumación.<sup>19</sup> Ayudábale, como cura teniente, Juan Asensio Román,

quien vivió hasta el 27 de marzo de 1705,<sup>12</sup> al tiempo que ejercía de clérigo y colector José López de la Peña,<sup>20, 21 y 9</sup> mientras Juan se conformaba con ser hermano ermitaño en Ntra. Sra. del Rosario.<sup>22</sup> Es posible que la práctica de celebrar misa en la Casa Capitular los días de cabildo perdurara noventa años después de la fecha en que está documentada tal costumbre, cuando al oficiante se le pagaban cinco mil maravedíes al año.<sup>23</sup>

Los padres franciscanos Francisco Balbuena, gibraltareño, y Casimiro de Larra y los también frailes Juan Núñez, Diego Reno y Gabriel de Miranda es posible que fueran los únicos que se quedaron de la congregación, por sus ideas políticas.<sup>20</sup>

En abril de 1696 residían en el convento de Ntra. Sra. de la Merced los religiosos calzados para la redención de cautivos: Pedro Verdugo Osorio, padre comendador; Pedro de Andrade, lector; Cristóbal de Rosas, predicador; los hermanos Ignacio de Cuéllar, Francisco de Alarcón, Martín de Mendoza, Mateo de Figueroa, Juan Pardo, Juan Ortiz, Felipe de Rus, Pedro Adarve y Juan de Almansa. El licenciado Matías Viera Cerrado y Coito hacía de vicario siendo por entonces notario de la vicaría Juan Tomás de Padilla.<sup>23</sup>

Véase una relación de congregaciones religiosas y de algunos de sus devotos: Pedro Durán y Juan Moncayo, mayordomos, respectivamente, de las hermandades de S. Diego y S. José, sitas en la Santa Vera Cruz, donde Diego Coria hacía de mayordomo en la cofradía del Cristo de dicha advocación, y Francisco Benítez, las veces de santero. Parte de las alhajas de la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios las costeó Isabel de Gárate y Arriola, lo que no debía ignorar Juan Fernández, mayordomo de dicha casa y ermita en los últimos veinte años; los ya citados militares F. Toribio y A. de España ejercían la mayordomía en Ntra. Sra. del Rosario, como Marcos Guerrero en la del Santo Cristo de la Columna, Juan Antonio García en la de la Santa Misericordia –domiciliada en el hospital del mismo nombre– y F. de Arcos en la de Ntra. Sra. de Europa. Los armadores tenían por patrona a Ntra. Sra. de la Cabeza, siendo María de Herrera santera y Miguel Sánchez Anaya hermano mayor encargado de vestir la imagen y reparar el edificio; este mismo grado correspondía a Matías Ruiz de Salazar Villapanillo respecto a Ntra. Sra. de la Soledad y Entierro de Cristo, con sede en la conventual de S. Francisco. Las hermanas de Vicente Villalta cuidaban de lavar, orear y coser la ropa de la hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, sita en la Sta. Misericordia. Además de propietario de la talla de Ntra. Sra. del Carmen, Francisco de Anaya disfrutaba el privilegio de tener capilla propia en Ntra. Sra. de la Merced. Otros templos a añadir a la larga enumeración son los de S. Juan de Letrán, Ntra. Sra. de la Salud, San Juan el Verde y los oratorios de San Isidro Labrador (Los Barrios) y Virgen de Europa (Algeciras). Incluso la cárcel disponía de un lugar de oración, cuyos ornamentos custodiaba D. Martín Bejerano.<sup>25</sup> En el acta de la visita pastoral de enero de 1678 aparecían, además de las mencionadas, las cofradías del Santísimo Sacramento –albergada en la iglesia mayor y con el presbítero J. Romero de prioste–,<sup>26</sup> Jesús Nazareno, Ánimas, Santísimo Nombre de Jesús y la de S. Antonio, que compartía nombre con la de la Vera Cruz.<sup>27</sup>

Gibraltar, ya en 1462, adoptó como patrono a San Bernardo de Claraval, por ser el día de la toma –20 de agosto– la festividad del abad francés. Carácter de fiestas juradas se dio a los actos que se celebraban por dicha fecha, a las que se unían las del Santísimo Sacramento o jueves de Corpus. La Virgen de Europa contaba también con gran predicamento, tanto por parte de los hombres de la mar como por los ligados a las labores del campo, quienes la sacaban en procesión a lo largo del calendario "en las ocasiones y necesidades que se ofrecieran entre año de salud o de agua".<sup>28</sup> Desde la mortífera peste de 1649 comenzó la peregrinación hasta el santuario de San Roque. Los vecinos, tras homenajear la solemnidad de Ntra. Sra. de Europa, se iban esa tarde en romería a las inmediaciones en donde se veneraba al santo "y allí pasaban la noche en diversiones propias para explayar los ánimos".<sup>4</sup>

## SOBRE LA CAPITULACIÓN

En la postura de mantener, cual fieles y leales vasallos, el juramento reconociendo a Felipe V como rey y señor natural debió pesar el hecho de que la permanencia en la fortaleza –decisión tomada por las clases pudientes que no por el pueblo llano– hubiera supuesto la pérdida de sus fincas rústicas. Las arcas municipales dependían sobremanera de las rentas generadas por los montes y las dehesas de propios, como las de Novillero, Argamasilla, Algarrobo y Punta Carnero, en Getares, y las de Benarax, Guadacorte, Fontetar, Carril y tierras en Guadiaro. En una sociedad rural donde el medio de vida se hallaba en la explotación de las tierras, y la ciudad hacía sólo y no siempre las veces de dormitorio, dependiendo de las épocas de las tareas agrícolas y ganaderas, la elección entre la urbe y el agro estaba clara. Tampoco invitaron a quedarse los excesos cometidos con mujeres refugiadas en el ermitorio de Punta Europa, el pillaje y la profanación de las imágenes del mismo. Hechos que, según el cura Romero, se produjeron antes de la rendición.<sup>29</sup> Aun reconociendo los "grandes desórdenes" –según el capellán del contralmirante G. Byng– protagonizados por los marineros, soldados y oficiales en tierra, aseguraba dicho almirante haber situado centinelas para proteger a las féminas.<sup>1</sup>

Aún están en vigor topónimos relacionados entonces con predios agrícolas, pecuarios o forestales. Recordamos los de Benalife, Buenavista, Puente Mayorga, Rocadillo, Albalate, Miraflores, Taraguillas, Albutreras, Los Barrios, Botafuegos... He aquí algunos propietarios, arrendatarios y fincas en el término municipal cuando las viñas se extendían desde el Guadarranque hasta el Guadalquítón y la fuente de la Doctora "sin más tierra vacía que las sendas necesarias para que los cosecheros y trabajadores fuesen a las haciendas":<sup>30</sup>

- Antonio de Noguera, dueño del cortijo de los Portichuelos.<sup>31</sup>
- Guillermo Hillson, irlandés, comerciante, casado con la tarifeña Juana de Quintanilla y Ayllón, poseía las viñas, arbolados y casa de teja del pago de Cartagena.<sup>32</sup>
- B. Varela, con huerta a la que conocían por su apellido.<sup>33</sup>
- Gálvez, caballeros acomodados propietarios del cortijo del mismo nombre a unos pasos de la alameda de la actual San Roque.<sup>33</sup>
- Convento de Santa Ana, titular del cortijo de la Coracha.<sup>35</sup>
- José Cordero, comprador de unas viñas con su casa y tierra calma en el arroyo de los Molinos lindando con el camino a Jimena.<sup>36</sup>
- Manuel Domínguez, arrendatario al conde de Luque del cortijo del Villar.<sup>37</sup>
- José Trejo Altamirano alquila su cortijo del Charcón, que está en Albalate, a Francisco Alejos Carvajal.<sup>38</sup>
- Fernando Vázquez y José Pérez tenían arrendado el cortijo de los Álamos, en Guadiaro, con su casa torre de teja y otras de palma y rama.<sup>39</sup>
- José Pérez de Viacoba arrienda la Isla Chica en Guadiaro.<sup>40</sup>
- Francisca Rodríguez Infante, entre sus bienes está el cortijo de la Carrajola.<sup>41</sup>

Al acto de capitulación acudieron, además de las autoridades militares y civiles ya citadas, presididas por el gobernador interino, el clero, nobles y notorios. Entre estos últimos se encontraba Guillermo Hillson, quien en su expediente de hidalguía mencionaba detalles sobre la referida sesión plenaria.<sup>42</sup> Como parlamentarios con el enemigo nombraron a don Diego Dávila Pacheco y a don Baltasar Antonio de Guzmán, caballero ciudadano.<sup>43</sup> Aceptadas las condiciones, Gibraltar se entregó a primeras horas de la tarde de ese infausto 4 de agosto.<sup>44</sup>

## ALGUNOS NO SE FUERON

El artículo V de la capitulación daba opción a la ciudad, moradores, oficiales y soldados a que se quedaran y siguieran gozando de los privilegios que tenían en tiempo de Carlos II, siempre que juraran fidelidad a Carlos III como legítimo rey y señor.<sup>45</sup>

"Consta que quedó una mujer sola y muy pocos varones". Entre éstos, el cura Romero –al que en tiempo de guerra "le repartieron ración, que fue corta muchas veces, y padeció hambres notables"–, quien supo ganarse con su virtud la estima de los recién llegados. Respetaron su parroquia pero las demás iglesias las destinaron a distintos usos. Cometieron saqueos y destrozos en la de la Virgen de Europa y en más de una casa particular de los que las habían abandonado.<sup>46</sup>

En las anotaciones que en el margen de los libros registrales escribió el ejemplar párroco, se lee que "de mil vecinos que tenía esta ciudad quedaron solamente hasta doce personas".<sup>47</sup> Copiando a James Solas Dodd, cirujano de la Armada británica, "es extraordinario que ni un habitante soltero eligiera quedarse", conducta que causó admiración a los mismísimos enemigos.<sup>48</sup> Francisco María Montero, que tampoco era historiador, tacha a Mr. Dodd de ignorante y a su historia de Gibraltar como un folleto con título pretencioso.<sup>49</sup> De hecho –según informe en 1712 del coronel de ingenieros J. Bennett–<sup>50</sup> permanecieron 23 familias, siete varones, tres mujeres y seis clérigos, que sumaban 70 individuos, sin contar los sirvientes. O sea, un centenar de almas de las que algunas correspondían a ancianos enfermos.<sup>48</sup> Así, las familias de José de Anguita, Andrés de Arenas, Jacine Barleta, Juan Batistagasa, Juan Biera, Juan Guerrero, Diego Jiménez, Francisco Jiménez, Diego Lorenzo, María Machada, Pedro Machado, hortelano, Esteban de Uniate, (José ?) Palomina, Marcos Pérez, Jacome de Pluma, Pedro de Robles, mercader pobre, Bernardo Rodríguez, Fernando Rodríguez, Nicolás de la Rosa, Gonzalo Romero, Andrés de Soza, Juan Tanjar y Francisco Abegero y esposa. Serían 25 los grupos familiares si añadimos los formados por Magdalena Guzmán e hija y Miguel Ferez y hermano. La lista incluye a los hombres Bartolo el campanero, el médico Fernando Fujillo, José de Espinosa, encargado del Hacho, Francisco Gálvez, Pedro de Mesa, Francisco de Tapia y Francisco Verde; a las mujeres María Baratona, Baltasara de los Reyes y Mariana de Mendoza y a los religiosos J. Romero, J. [López] de la Peña, G. de Miranda, J. Núñez, D. Reno y el hermano Juan, el ermitaño. Faltan en el listado los franciscanos F. Balbuena y C. de Larra, los genoveses Gianbattista Gassa (residente desde hacía trece años), Giovanni o John Noble (nacido en Inglaterra) y Gianbattista Sturla, el francés Jean Berlie, Salvador de Alcántara, casado con Margarita de Sepea, y Beatriz Masenaro. A estos últimos españoles y extranjeros, el príncipe de Hesse, en nombre del archiduque Carlos, repartió, entre junio y julio de 1705, –"por permanecer en la ciudad como fieles súbditos y para compensarles de los daños sufridos del largo asedio"– bienes raíces confiscados a sus anteriores dueños "por faltar la debida obediencia a su propio rey, abandonando sus casas y propiedades para adherirse al partido usurpador de la corona de España". A G. Gassa, pobre con esposa y tres niños, le adjudicaron la vivienda del exiliado Juan Bravo, que lindaba por arriba con la de Simón Navarro y por abajo con la de Juan Díez de la Palma. La situación cambió radicalmente con la llegada del brigadier Stanwix en 1711. Este nuevo gobernador ocupó las viviendas de los españoles dejándoles para vivir una pequeña parte de las mismas. En cuanto a los frailes franciscanos, los desalojó de sus celdas y no les devolvió la huerta. El padre F. Balbuena, natural del lugar, tuvo que sufrir además el ver cómo el hogar de su padre era habitado por un extraño. Antes, en 1710, F. Gálvez, ya casado y patrón de un barco armado para el corso, bajo la excusa de haberse quedado con el dinero de abordó lo obligaron a devolverlo, encarcelaron y azotaron durante tres días y hasta tuvo que hacerle un regalo de diecisiete monedas de oro al comandante Bucknall para que cesara el tormento. Sí continuaron entregándose hasta 1714 las raciones quincenales (carne y pescado salados, chícharos secos y aceite) a los jefes de familia.<sup>20</sup> Cuando la presencia holandesa y el mando del príncipe Jorge –periodo de asedio y falta de víveres–, los civiles se congregaban en la Alameda (antigua plaza Mayor) para recibir el mismo rancho diario que las tropas de guardia, a las que se les pasaba revista y desfilaban antes de dirigirse a sus puestos.<sup>51</sup>

En 1726, la amenaza de un nuevo ataque a la fortaleza y la autorización para abandonar ésta hizo que muchos de los no exiliados se fueran para venirse a España no sin antes vender sus inmuebles. Para entonces ya se habían marchado C. de Larra a Barcelona, F. Balbuena a Lisboa y J. de Espinosa que habían fallecido. Al terminar la contienda (12 de julio de 1727), volvieron algunos de los refugiados en España. En los cuatro meses de asedio y bombardeo quedó muy destruida la zona habitada al norte de la ciudad.<sup>52</sup>

### MÁS CASAMIENTOS Y CASAS

Los expedientes de libertad de impedimento para contraer matrimonio se refieren a solicitantes del santo sacramento que provenían de otros obispados. Aquí se cubre el periodo desde el 1 de enero hasta el 4 de agosto de 1704. Esta serie "ofrece una amplia y detallada visión para el estudio de la población, en gran parte flotante y compuesta de españoles y extranjeros de los más variados puntos geográficos".<sup>53</sup>

Nombre	Natural	Vecino	Edad	Padre	Madre	Fecha
Felipe Santa María	Burgos		21	M. Santa María	Mª de Salas	7 enero
Leonor Palacios	Gibraltar	Gibraltar	23	F. Rodríguez	M. Palacios	7 enero
Juan Fernández	Oviedo	Gibraltar	23	M. Fernández	Mª Guerra	17 enero
María Antonia	Gibraltar	Gibraltar	34	C. Martín	Mª Magdalena	17 enero
Pedro de Monroy	Jimena	Gibraltar	22	L. Moreno	I. de Monroy	8 febrero
Mª. Franca. García	Gibraltar	Gibraltar	38	J. García Velas.	I. C. Rodríguez O.	8 febrero
José Nogués	Perpiñán		19	J. Nogués		24 febrero
Ana Jiménez	Gibraltar	Gibraltar	19	B. González	I. Jiménez	24 febrero
Miguel Pérez	Benarrabá	Gibraltar	27	B. Pérez	I. Gómez	24 marzo
Sebastiana Martín		Gibraltar	33	Viuda de	J. Estrada	24 marzo
Francisco Pellicer		Gibraltar	52			21 abril
Juliana Revollida		Gibraltar	48			21 abril
Miguel Román		Gibraltar	36		M. Colomer	10 mayo
Maglena. Estrada		Gibraltar	46	Viuda de	J. del Villar	10 mayo
Esteban Julián	Campillo		26	E. Julián	Mª Velilla	20 mayo
Tomasa Moriano	Gibraltar	Gibraltar	27	A. Pérez Moria.	I. de Piniés	20 mayo
Pdro. Muñoz Serro	Priego		22	A. Alcalde Ser.	Mª Molina	3 junio
Catalina Sánchez		Gibraltar	25	Viuda de	S. López	3 junio
Alonso Barberá	Manilva	Gibraltar	20	A. Barberá	C. López	12 junio
Francisca Palacios		Gibraltar	24	Viuda de	D. Fernández	12 junio
Pedro García		Gibraltar	59		B. Fernández	19 julio
Josefa Bullosa		Gibraltar	40	Viuda de	J. Manzo	19 julio

Obsérvese que en todos los casos menos en tres, la novia tiene mayor edad que el novio. Incluso llama la atención que el cuarenta y cinco por ciento de las futuras esposas sean viudas.

Pasada la 3ª amonestación, el 27 de julio, "estos se casaron y ellos y el cura que los casó se fueron sin poner el asiento": Andrés Martín Barrientos con Isabel de los Reyes Rodríguez.<sup>54</sup>

Por el protocolo notarial de Francisco Martínez de la Portela correspondiente a los siete primeros meses de dicho año conocemos ciertos titulares de viviendas y a veces las calles en que se hallaban edificadas. Sirvan como ejemplo de las 1.200 casas de la ciudad:<sup>1</sup>

- Pedro Gile pasó a ser inquilino de una casa.<sup>55</sup>

- Sebastián Miguel de Pro arrendó del conde de Luque la casa horno de la calle del Mercado.<sup>35</sup>
- Censo a favor de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios sobre una casa frente a la iglesia Mayor, entre las dos calles angostas que van a parar a la plazuela de don Juan Serrano.<sup>35</sup>
- Juana Teresa de Jesús Quiroga y Sandoveta vendía una casa en la calle Real a Salvador Cordero.<sup>35</sup>
- Sobre otra en la misma calle era redimido el censo por Antonio Fantoni.<sup>56</sup>
- Ídem del convento de Nuestra Señora de la Misericordia a favor de Inés María Cuenca sobre la casa que llamaban de Cuenca.<sup>56</sup>
- Juan Losada traspasaba a Juan José Liberto una casa en la calle del Mar, esquina con la Sinsalida, y otra que servía de tienda en dicha calle.<sup>56</sup>
- Arrendamiento que el conde de Luque hacía a Juan Losada de una casa en la Barcina.<sup>56</sup>
- Juan de los Santos alquilaba una casa a Pedro Calvo, el Mozo.<sup>57</sup>
- Diego de Portugal y su hermana Estefanía de Cuenca vendían censo sobre casa y horno que llamaban de Cuenca.<sup>57</sup>
- Inquilinato para uso de Clemente Esteban de una casa en la Alameda y calleja que va a la calle Alta de los Cuarteles.<sup>57</sup>
- Ídem de ídem por parte de José de Espinosa.<sup>41</sup>
- La ermita de Nuestra Señora de los Remedios arrendó a Pedro Jiménez una casa.<sup>57</sup>
- Una casa en la Barcina, lindera con la ermita de San Sebastián fue alquilada a Francisco de Luque por el conde de Luque.<sup>37</sup>
- Ídem de ídem a Francisco Conde.<sup>41</sup>
- A dicho propietario y en el mismo barrio alquiló una casa Francisco Pinedo.<sup>38</sup>
- Tomás de Padilla ocupó en régimen de alquiler una casa en la calle Alta perteneciente al convento de San Francisco.<sup>37</sup>
- En igual calle, Catalina Cordero del Valle arrendaba una casa a Juan de Medina.<sup>38</sup>
- Arrendamiento de una casa a Juan de los Santos.<sup>38</sup>
- Redención de censo que Pedro de Robles hacía de una casa en la calle del Muro, que se pagaba al convento de Nuestra Señora de la Misericordia.<sup>40</sup>
- Venta de censo que José López y su mujer, Estefanía de Cuenca, hacían a dicho convento sobre la casa que nombraban de Cuenca, sita en la calle San Francisco.<sup>40</sup>

## EL DESTINO DE ALGUNOS EXILIADOS

Los tratadistas –desde luego los españoles– basándose en lo escrito por López de Ayala, coinciden en el triste y penoso espectáculo de la salida de los vecinos –el 6 de agosto– cuando todo era llanto, incertidumbre y desesperación.

Las sesenta y cinco profesas de clausura de la Orden de Santa Clara llegaron a pie hasta Jimena para ser albergadas en el convento de los Padres Recoletos. Desde allí se distribuyeron hacia Sevilla, Osuna, Carmona, Marchena, Antequera, Morón, Jerez y Ronda. En esta ciudad moriría en 1770 la última de ellas.<sup>58</sup>

Ejerció como párroco en funciones de la ermita del Sr. S. Roque fray P. de Andrade.<sup>59</sup> Su sucesor, Francisco José Gamaza de Sepúlveda, procedía de Gibraltar donde se casaron sus padres.<sup>60</sup> A Diego Ponce, con casa y tiendecita de comestibles abajo de la capilla, lo enterraron en el lugar (1 febrero 1721).<sup>61</sup> Le cupo la satisfacción de haber transportado desde sus altares de origen las imágenes de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. de los Remedios y de S. Sebastián.<sup>62</sup>

Según el testamento de J. de Ortega y Carasa, el 18 de octubre –primera escritura otorgada en el Campo de Gibraltar–, dejaba a su esposa y prima Estefanía de Orduña y Velasco, avecindada en Grazalema, como heredera universal de todos sus bienes, entre otros, la casa llamada de la Tahona y otras en la calle Santa Ana, callejuela del Quemado junto a la Barcina. Firmaron como testigos los vecinos Juan Ignacio Jorquera, Juan Chacón y Melchor Gómez de Torres.<sup>63</sup>

Hasta mitad de este año y desde 1703 ejercieron de escribanos Francisco Gallegos (luego en Los Barrios) y Melchor Gómez.<sup>64</sup> Alfonso José Tabares de Ahumada, marqués de Casa-Tabares, refugiose en Ronda donde nacerían sus cuatro hijos.<sup>12</sup>

### 1705

30 abril. Testaba Pedro González,<sup>59</sup> quien todavía en 1709 (1 abril) arrendó la caballería del Guijo en Algeciras.<sup>65</sup>

9 y 10 mayo. Fallecían en San Roque respectivamente María Ramos, esclava de P. Méndez de Sotomayor, y Antonio Fernández.<sup>59</sup>

11 julio. R Muñoz Gallego, capitán, titulábase regidor perpetuo y corregidor.<sup>12</sup> En 1706 (24 de junio) firmaba poder notarial.<sup>66</sup>

5, 7, 9 septiembre y 20 y 22 septiembre. Residían en Ronda: P. Durán, de unos 40 años de edad; D. de Coria, quien no sabía escribir a sus 70 años; A. de España, con 40 años cumplidos; Con 60 años, I. de Gárate y Arriola; La viuda de M. Ruiz de Salazar Villa Panillo, Manuela Camacho Cobos, a sus más de 30 años; Poco más o menos de 24 años, D. Martín Bejerano hizo un alto en Castellar por sentirse desfallecido cuando la pérdida de la plaza; A la edad de 45, Beatriz de Avendaño no sabía firmar pero sí contar que ciertas alhajas procedentes del Dulce Nombre de Jesús de la parroquia de dicho título las cuales tuvo que vender para pagar el viaje y que asimismo "sacó una alfombra y ésta se la dejó en Manilva a su hermana María Delgada –viuda de Lorenzo Larios y madre de Juan Larios– para que se acostase con sus hijos, por haber salido desnudos de Gibraltar, y un frontalito viejo para que vistiese a una niña"; Alrededor de 33 años decía tener Juan del Río; La viuda de Antonio Lozano, Isabel de Guzmán; Juan Moreno; Paraban en Jerez Micaela (Manuela ?) de Musientes y Andrés de Musientes.<sup>25</sup>

14 y 20 septiembre. Establecido en Casares, F. Toribio de Fuentes, de edad 56 años. En la puebla de Manilva, dijo tener 34 años F. de Anaya, esposo de Catarina (Catalina) Ravelo o Revelo, iletrada de 24 años. J. Fernández, afincado en Benarrabá. Con residencia en Gaucín: Tampoco sabía firmar, J. Moncayo ni estar cierto de tener exactamente 37 años; Unos 30 años decía haber vivido V. Villalta.<sup>25</sup>

8 noviembre y 12 diciembre. En la villa de Estepona: M<sup>a</sup> de Herrera (Ferrera), metida en la cincuentena; Matías Pardo, cumplidos los 67 años, su esposa Catalina López, analfabeta de 49 y el hijo de ambos Francisco Juan Pardo.<sup>25</sup>

## 1706

13 marzo. En Cádiz: C. de Aspuru,<sup>67</sup> fallecido antes del 31-12-1710.<sup>68</sup>

6, 15 y 27 mayo. En Jimena: La joven de 19, María de Monte Mayor; Francisco Jiménez Osuna; J. A. García falleció en casa de su cuñado Sebastián López Vallegos; El marido de Beatriz Márquez, Alonso o Antonio Marín, muñidor, había fallecido en 1705. Su yerno, de 31 años, José de Molina y Avendaño ejercía su profesión de herrero en taller propio.<sup>25</sup>

27 septiembre. En Manilva: F. Sánchez Anaya,<sup>69</sup> muerto para el 15-04-1708.<sup>70</sup>

Diciembre. En Alcalá de los Gazules: Sebastián de Aguilar, quien en 1717 compraría el título de regidor perpetuo.<sup>76</sup>

## 1707

28 abril. En Jimena: Domingo Martín de Medina.<sup>71</sup>

## 1708

En Casares, F. Marín y Molina.<sup>12</sup> 20 diciembre. En Jimena: Francisco Pérez, maestro carpintero de obra prima.<sup>72</sup>

## 1713

6 junio. En Ronda: Luis de Oyanguren Bustos y Rosas<sup>73</sup>

29 agosto. En Málaga: Mariana Méndez de Sotomayor<sup>74</sup>

7 noviembre. En Estepona: C. Revelo.<sup>75</sup>

## 1717

30 julio. En Grazalema: Martín Roncero. Solicitud de licencia para hacer casa en el sitio de San Roque.<sup>77</sup>

## ÍNDICE ONOMÁSTICO DE PERSONAS CITADAS

Abegero, Francisco	Ávila y Monroy, Bernabé de	Campuzano, Francisco
Adarve, Pedro	Balbuena, Francisco	Carrera y Acuña, Juan de la
Aguilar Molina, Sebastián	Baratona, María	Carrera y Acuña, Julio de la
Alarcón, Francisco de	Barberá, Alonso	Castaño, Bartolomé
Alcántara, Salvador de	Barleta, Jacine	Conde, Francisco
Alejos Carvajal, Francisco	Batistagasa, Juan	Cordero, José
Almansa, Juan de	Benítez, Francisco	Cordero, Salvador
Anaya, Francisco de	Berlie, Jean	Cordero del Valle, Catalina
Andrade, Pedro de	Bermúdez, Cristóbal	Coria, Diego
Anguita, José de	Bravo, Juan	Cuéllar, Ignacio de
Arcos Mendiola, Francisco de	Bullosa, Josefa	Cuenca, Estefanía
Arenas, Andrés de	Calvo, el mozo, Pedro	Cuenca, Inés María
Asensio Román, Juan	Camacho Cobos, Manuela	Chacón, Juan
Aspuru (Aspurg), Cristóbal de	Camacho Jurado, Pedro	Chica, Juan la
Avendaño, Beatriz de	Campáñez, Domingo	Daóiz y Quesada, Luis Martín
Ávila (Dávila) y Pacheco, Diego	Campo, Gabriel de	Delgada, María

- Díez de la Palma, Juan  
Durán, Pedro
- España, Alonso de  
Espinosa, José de  
Esteban, Clemente  
Esteban, Julián  
Esteros, Luis  
Estrada, Magdalena
- Fantoni, Antonio  
Ferez, Miguel  
Fernández, Antonio  
Fernández, Juan  
Fernández Osdada, Juan  
Figueroa, Mateo de  
Fujillo, Fernando
- Gálvez  
Gálvez, Francisco  
Gallegos, Francisco  
Gamaza de Sepúlveda, Fco. José  
Gárate y Arriola, Isabel de  
García, Juan Antonio  
García, María Francisca  
García, Pedro  
Gassa, Gianbattista  
Gil de Quiñones, Esteban  
Gile, Pedro  
Gómez de Torres, Melchor  
González, Pedro  
Guerrero, Juan  
Guerrero, Marcos  
Guzmán, Baltasar Antonio  
Guzmán, Isabel de  
Guzmán, Magdalena
- Haro y Araya, Agustín de  
Herrera, María de  
Hillson, Guillermo
- Jiménez, Ana  
Jiménez, Diego  
Jiménez, Francisco  
Jiménez, Pedro
- Jiménez Osuna, Francisco  
Juan el ermitaño  
Jorquera, Juan Ignacio
- Larios, Juan  
Larios, Lorenzo  
Larra, Casimiro  
Liberto, Juan José  
López, Catalina  
López, José  
López de la Peña, José  
López Vallegos, Sebastián  
Lorenzo, Diego  
Losada, Juan  
Lozano, Antonio  
Luis, Diego  
Luque, Francisco de
- Machada, María  
Machado, Pedro  
María Antonia  
Marín, Alonso (Antonio)  
Marín Espínola, Mateo  
Marín Molina, Francisco  
Márquez, Beatriz  
Martín, Sebastiana  
Martín Barrientos, Andrés  
Martín Bejerano, Diego  
Martín de Medina, Domingo  
Martínez de la Portela, Francisco  
Masenaro, Beatriz  
Medina, Juan de  
Méndez de Sotomayor, Mariana  
Méndez de Sotomayor, Pedro  
Mendoza, Mariana de  
Mendoza, Martín de  
Mesa, Pedro de  
Mesa (Mena) Trujillo, Juan de  
Miranda, Gabriel  
Molina Blas, Juan de  
Molina y Avendaño, José de  
Moncayo, Juan  
Monte Mayor, María de
- Monroy, Pedro de  
Moreno, Juan  
Moriano, Diego  
Moriano, Tomasa  
Muñoz Gallego, Rodrigo  
Muñoz Serro, Pedro  
Musientes, Andrés de  
Musiente, Micaela (Manuela) de
- Navarro, Simón  
Noble, Giovanni o Juan  
Noguera, Antonio de  
Nogués, José  
Núñez, Juan
- Orduña y Velasco, Estefanía  
Ortiz, Juan  
Ortega Caraza, Juan de  
Oyanguren Bustos y Rosas, Luis
- Padillaan Tomás de  
Padilla, Tomás de  
Palacios, Francisca  
Palacios, Leonor  
Palomina, José  
Pardo, Francisco Juan  
Pardo, Juan  
Pardo, Matías  
Pellicer, Francisco  
Pérez, Francisco  
Pérez, José  
Pérez, Marcos  
Pérez, Miguel  
Pérez Viacoba, José  
Pinedo, Francisco  
Pluma, Jacome de  
Ponce, Diego  
Portugal, Diego de  
Prieto Laso de la Vega, Cayo Antonio  
Pro, Sebastián Miguel de
- Quevedo, Juan Lorenzo  
Quintanilla y Ayllón, Juana de  
Ramos, María

Ravelo (Revelo), Catarina (Catalina)	Rosa, Nicolás de la	Tapia, Francisco de
Reina, Francisco de	Rosas, Cristóbal de	Toribio de Fuentes, Francisco
Reno, Diego	Ruiz de Salazar Villapanillo, Matías	Trejo Altamirano, José
Revollida, Juliana	Rus, Felipe de	Uniate, Esteban de
Reyes, Baltasara de los	Salinas, Diego de	Varela, Bartolomé Luis
Reyes Rodríguez, Isabel de los	Sánchez, Catalina	Vázquez, Fernando
Río, Juan del	Sánchez Anaya, Miguel	Vega, Pedro de la
Río Gálvez, Juan del	Santa María, Felipe	Verde, Francisco
Roa y Zurita, Jerónimo de	Santos Izquierdo, Juan de los	Verdugo Osorio, Pedro
Robles, Pedro de		Viera, Juan
Rocha, Sebastián de	Sepea, Margarita de	Viera Cerrado y Coito, Matías
Rodríguez, Bernardo	Soto Guerrero, Francisco	Villalta, Vicente
Rodríguez, Fernando	Soza, Andrés de	
Rodríguez Infante, Francisca	Sturla, Gianbattista	Yáñez Quemado (Quevedo), Juan
Román, Miguel		Laureano (Laurencio)
Romero, Gonzalo	Tabares de Ahumada, Alfonso José	Yoldi Mendioca (Mendicoa), Pedro de
Romero de Figueroa, Juan Roncero, Martín	Tanjar, Juan	

## Notas

- <sup>1</sup> George Hills. *El peñón de la discordia. Historia de Gibraltar*, Madrid, San Martín, 1974, pp. 205 y 203
- <sup>2</sup> Juan Ignacio de Vicente Lara. "Los primeros habitantes de la nueva Algeciras", *Almoraima*, 17 (abril 1997), Algeciras, Mancomunidad de Municipios, pp. 159
- <sup>3</sup> Fray Jerónimo de la Concepción. *Cádiz Ilustrada*, Amsterdam, 1690
- <sup>4</sup> Ignacio López de Ayala. *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1782, edición facsímil de la Caja de Ahorros de Jerez, pp. 271 y 273
- <sup>5</sup> Antonio Torremocha Silva y Francisco Humanes Jiménez. *Historia económica del Campo de Gibraltar*, Algeciras, Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, 1989, p. 165
- <sup>6</sup> El *Diccionario Heráldico y Genealógico* de A. y A. García Carraffa, Madrid, 1955, tomo 37, pp. 230, incluye a un tal Diego Gómez de Salinas, natural de Madrid, maestre de campo de infantería en 1685 y del Hábito de Santiago desde el 10 de noviembre
- <sup>7</sup> I. López de Ayala. *op. cit.*, pp. 281, 282 y 286.
- <sup>8</sup> Rafael Caldelas López. *La parroquia de Gibraltar en San Roque*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial, 1976, p. 91.
- <sup>9</sup> Carlos Posac Mons. "Las relaciones entre Gibraltar y Ceuta (1580-1704)", *Almoraima*, 9 (mayo 1993), II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Tarifa, octubre 1992, pp. 287.
- <sup>10</sup> Biblioteca Nacional, Madrid, manuscrito n° 9.741. Alejandro Correa de Francia. *Historia de Ceuta*, 1750, referido por C. Posac Mons en art. cit., p. 286.
- <sup>11</sup> José Antonio Casás Balao. *De Gibraltar a su Campo. La sociedad gibraltareña en el siglo XVIII y su posterior recomposición*, La Línea de la Concepción, Colección Aurea, 2000, pp. 241, 130 y 148.
- <sup>12</sup> Andrés A. Vázquez Cano. "Algo más acerca de la fundación de la ciudad de San Roque", Granada, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, año IV, 3 (1914), pp. 2 y 6.
- <sup>13</sup> Archivo de la Catedral de Sta. Mª Coronada de Gibraltar, libro de Defunciones, fol. 91 vto., n° 541, firma de Juan Romero, cura.
- <sup>14</sup> I. López de Ayala. *op. cit.*, pp. XXXVI y 291.
- <sup>15</sup> Mario Luis Ocaña Torres. *Repoblación y repobladores en la nueva ciudad de Algeciras en el siglo XVIII*, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltareños, 2000, p. 209.
- <sup>16</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz, protocolo de San Roque, testamento, Los Barrios, 13 junio 1727, sig. 158, fol. 285-288
- <sup>17</sup> R. Caldelas López. *op. cit.*, pp. 93 y 94.
- <sup>18</sup> J. A. Casás Balao. *op. cit.*, pp. 238-241.
- <sup>19</sup> R. Caldelas López. *op. cit.*, pp. 58 y 69.
- <sup>20</sup> Tito Benady. "Las querellas de los vecinos de Gibraltar presentadas a los inspectores del ejército británico en 1712", *Almoraima*, 13 (abril 1995), III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, La Línea de la Concepción, octubre 1994, pp. 204-213.
- <sup>21</sup> Antonio de Bethencourt Massieu. *El catolicismo en Gibraltar en el siglo XVIII*, Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, 1967, pp. 38 y 42
- <sup>22</sup> R. Caldelas López. *op. cit.*, p. 91.
- <sup>23</sup> A. A. Vázquez Cano. "El toque de 'Gloria'", Granada, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, año IV, 3 (1914), pp. 12 y 13
- <sup>24</sup> J. A. Casás Balao. *op. cit.*, p. 42.

- 25 R. Caldelas López. *op. cit.*, p. 90-112.
- 26 I. López de Ayala. *op. cit.*, p. 293.
- 27 R. Caldelas López. *La Parroquia de Gibraltar en San Roque (Suplemento)*, Cádiz, edita el autor, 1993, p. 89.
- 28 Archivo Municipal de San Roque, "El corregidor de Gibraltar en respuesta a provisión real sobre administración de propios", 14 marzo 1614, caja 61, nº 9, fol. 100, transcrito por Adriana Pérez Paredes en *Documentos del AMSR (1502-1704)*, San Roque, Ilustre Ayuntamiento, 2003, p. 195.
- 29 I. López de Ayala. *op. cit.*, p. 312.
- 30 Ídem, p. 305.
- 31 Ídem, p. 306.
- 32 A. A. Vázquez Cano. *op. cit.* en nota nº 12, p. 8.
- 33 Francisco María Montero. *Historia de Gibraltar y de su Campo*, Cádiz, 1860, p. 325.
- 34 AMSR, fol. 100, citado por A. Pérez Paredes en *op. cit.*, p. 194.
- 35 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, reconocimiento de censo, Gibraltar, 7 febrero 1704, pr. 155, fol. 433, citado por Alberto Sanz Trelles en *Catálogo de los protocolos notariales de Gibraltar y de su Campo (1522-1713)*, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltares, 1998, p. 78.
- 36 Ídem, Gibraltar, 28 febrero 1704, pr. 155, fol. 434-439, en ídem, p. 79.
- 37 Ídem, Gibraltar, 13 abril 1704, pr. 155, fol. 495, en ídem, p. 81.
- 38 Ídem, Gibraltar, 26 mayo 1704, pr. 155, fol. 530, en ídem, p. 83.
- 39 Ídem, Gibraltar, 11 junio 1704, pr. 155, fol. 535, en ídem, p. 84.
- 40 Ídem, Gibraltar, 25 junio 1704, pr. 155, fol. 543, en ídem, p. 85.
- 41 Ídem, Gibraltar, 18 abril 1704, pr. 155, fol. 496-497, en ídem, p. 82.
- 42 AHPC, San Roque, 1726, pr. 205, fol. 94-94, en ídem, p. 244.
- 43 British Museum, Londres, Add., Ms. 10034, pp. 374-375, citado por G. Hills en *op. cit.*, p. 204.
- 44 José Carlos de Luna: *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944, p. 319.
- 45 I. López de Ayala. *op. cit.*, p. XXXVII.
- 46 Ídem, *op. cit.*, p. 294.
- 47 Archivo Parroquial de Santa María Coronada de San Roque, 6 agosto 1704.
- 48 DODD, James Solas: *The ancient and modern history of Gibraltar*, Londres, Murray, 1781.
- 49 F. M. Montero. *op. cit.*, p. VIII.
- 50 BM, add., ms. 10.034, fol. 136, citado por G. Hills en *op. cit.*, pp. 206 y Public Record Office, Londres, CO-91-6390, citado por G. Palao en *Tales of our past*, Gibraltar, 1977, pp. 29-30.
- 51 Tito Benady. "Gibraltar's Main Square", *Gibraltar Heritage Journal*, 1 (1993), Londres, 2ª edic., 2002, p. 8.
- 52 Ídem: "Españoles en Gibraltar en el siglo después de Utrecht", *Almoraima*, 17 (abril 1997), IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Los Barrios, noviembre 1996, pp. 184-185.
- 53 Pablo Antón Solé. *Catálogo de la sección 'Gibraltar' del Archivo Histórico Diocesano de Cádiz*, Cádiz, Diputación Provincial, 1979, p. 14.
- 54 Archivo Parroquial de Sta. Mª. Coronada de San Roque, lib. 9º Matrimonios, fol. 267, citado por R. Caldelas López en *La Parroquia...*, *op. cit.*, p. 53.
- 55 A. Sanz Trelles. *op. cit.*, p. 77
- 56 Ídem de ídem, p. 79
- 57 Ídem de ídem, p. 80
- 58 J. C. de Luna. *op. cit.*, p. 325
- 59 A. A. Vázquez Cano. *Algo más...*, *op. cit.*, pp. 4 y 5
- 60 P. Antón Solé. *op. cit.*, p. 81
- 61 A. A. Vázquez Cano. *op. cit.*, p. 9
- 62 Archivo Parroquial de Sta. Mª. Coronada de San Roque, lib. 1º Bautismos, nota al final, citado por R. Caldelas López, en *op. cit.*, p. 86
- 63 A. Sanz Trelles. *op. cit.*, p. 231-232
- 64 Ídem de ídem, pp. 217-218
- 65 Ídem de ídem, p. 116
- 66 Ídem de ídem, p. 100
- 67 Ídem de ídem, p. 95
- 68 Ídem de ídem, p. 129
- 69 Ídem de ídem, p. 101
- 70 Ídem de ídem, p. 111
- 71 Ídem de ídem, p. 105
- 72 Ídem de ídem, p. 115
- 73 Ídem de ídem, p. 150
- 74 Ídem de ídem, p. 157
- 75 Ídem de ídem, p. 160
- 76 J. I. de Vicente Lara. "Representación para la erección de la nueva población de Gibraltar en el sitio de las Algeciras: 1714-1717", *Almoraima*, 13 (abril 1995), III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, La Línea de la Concepción, octubre 1994, p. 219
- 77 Adolfo Muñoz Pérez. *Actas capitulares del Archivo Municipal de San Roque (1706-1909). Extractos*, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltares, 2002, p. 30.